

## COMUNICADO DE PRENSA

Lunes, 30 de diciembre de 2019

**Contacto:** María Ángela Pérez, Lic. R-224  
787.539.0023 / 787.262.2300  
perezmariaangela@gmail.com  
map@mariangelaperez.com

### **Puerto Rico recibirá el 2020 con nuevo partido político**

*En los próximos días la Comisión Estatal de Elecciones deberá estar certificando a Proyecto Dignidad como un nuevo partido político según lo requiere la ley electoral.*

Con un cierre de campaña de recogido de endosos contundente, Proyecto Dignidad terminó con entusiasmo, lo que sin duda es representativo del impulso y el apoyo que ha recibido la colectividad como la nueva opción política para el 2020. De esta forma se reafirma la voluntad de muchos electores de tener nuevas opciones políticas. Proyecto Dignidad se afianza como una oferta electoral real, sobrepasando por un amplio margen los 47,406 requeridos por ley, para un total estimado de sobre 57,000 endosos entregados a la Comisión Estatal de Elecciones (CEE).

“Fueron días bien intensos, especialmente los fines de semana donde movilizamos a los más de 600 notarios ad hoc por todo el país, con una estructura muy bien organizada a través de los ocho distritos establecidos hace más de seis meses. Cubriendo lo distintos centros permanentes, eventos de todo tipo, plazas públicas, estacionamientos comerciales y donde quiera que tuviéramos el acceso para poder recoger endosos. Nuestros notarios, que un 70 por ciento son mujeres, dieron la milla extra hasta el final depurando día y noche para lograr las entregas requeridas, según lo

propusimos en el plan de trabajo inicial”, explicó el licenciado Juan Manuel Frontera Suau, vicepresidente y asesor legal de Proyecto Dignidad.

Según los datos oficiales de la CCE hasta el viernes 26 de diciembre fueron radicados por la colectividad 55,324 endosos, de los cuales 40,157 fueron validados, sin validar hay unos 8,859 y otros 4,826 rechazados. Estos últimos pueden ser subsanados y para ello se tienen siete días. Por tanto, Proyecto Dignidad aprovechó hasta el último segundo que le permite la ley para llegar de todas las partes de la Isla a entregar todos los endosos recogidos.

***Proyecto Dignidad** es un movimiento de pueblo que busca poder político para provocar cambios beneficiosos en la sociedad puertorriqueña a corto y largo plazo. Surge como respuesta a los oídos sordos y a las malas prácticas de gobierno de los pasados 30 años. Durante mucho tiempo se ha delegado en los partidos principales el bienestar de la vida puertorriqueña y los mismos han fallado, llegando al punto de destruir al país y lacerar y devaluar su dignidad como pueblo. Ciudadanos preocupados, de distintos sectores y profesiones han decidido organizarse para gestionar y provocar cambios que redunden en beneficios para el país. Surge para transformar las prácticas de gobierno pasadas y presentar un camino más excelente. La meta es un partido civil de valores conservadores con propuestas para todas las áreas de la sociedad.*

###

### **Palabras Claves:**

partido por petición proyecto dignidad, comité de acción política proyecto dignidad, nuevo partido político para las próximas elecciones 2020, candidaturas antes las elecciones 2020, Comisión Estatal de Elecciones, cómo endosar un partido político en Puerto Rico

#ProyectoDignidad #Voto2020 #PuertoRicoDigno #SomosUnicos

### **Hiperenlaces:**

Proyecto Dignidad:<http://www.proyectodignidad.org/>

FB Proyecto Dignidad:<https://www.facebook.com/ProyectoDignidad/@proyectodignidad>

INT Proyecto Dignidad:<https://www.instagram.com/puertoricodigno/@ProyectoDignidad>

Twitter Proyecto Dignidad: [@PuertoRicoDigno](https://twitter.com/PuertoRicoDigno)

**Videos:**

***Video: Religión con Calle entrevista a Proyecto Dignidad***

URL: <https://www.facebook.com/JayFonsecaPR/videos/445239632700479/>

***Video: Corriendo la Milla Extra hasta el Último Minuto***

URL: <https://www.facebook.com/watch/?v=585944262204365>

**Calce de Foto:**

**Lcdo. Juan Manuel Frontera Suau, Vicepresidente y Asesor Legal de Proyecto Dignidad**



**Recogido de Endosos en Manatí Proyecto Dignidad 2019**

